



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DE FAMILIA

ACTA DE REPARTO DE ACCIÓN DE TUTELA	025
--	------------

En Girardot Cundinamarca, al primer (01) día de marzo de 2022, el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Girardot, efectúa el reparto de acciones de Tutela conforme al acuerdo suscrito el 25 de agosto de 2016 y a las reglas de reparto según el acuerdo PSA15 – 10443 del 16 de diciembre de 2.015 del C.S.J., por los Jueces del Circuito (1º y 2º C. Cto y 1º y 2º Promiscuos de Familia), así:

HORA	INSTANCIA	ACCIONANTE	ACCIONADO	REPARTIDO AL JUZGADO
11:30 A.M.	II INSTANCIA HABEAS CORPUS (JDO PROM. MPAL JERUSALEN)	ISAÍAS RINCÓN MILLAN en representación de DANIEL RINCÓN VARGAS	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE RAMIRIQUI – BOYACA Y OTRO	2º CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

PUERTAS	
SEGUNDA INSTANCIA	1º CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
CONSULTA DESACATOS	1º CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
CONFLICTO POR COMPETENCIA	1º CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
POR ESPECIALIDAD CIVIL	2º CIVIL DEL CIRCUITO
POR ESPECIALIDAD FAMILIA	2º PROMISCOO DE FAMILIA DE GIRARDOT
HABEAS CORPUS II INSTANCIA	2º PROMISCOO DE FAMILIA DE GIRARDOT

RELACIÓN DE ABONOS DE INSTANCIA POR ESPECIALIDAD PENDIENTES POR TENER EN CUENTA			
		ACTA DE ABONO	TIENE EN CUENTA ABONO
CIVIL	1º CIVIL DEL CIRCUITO		
	2º CIVIL DEL CIRCUITO		
FAMILIA	1º PROMISCOO DE FAMILIA		
	2º PROMISCOO DE FAMILIA		

EL SECRETARIO,

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS

RECIBIDO
